



CIRCULAR OEP/CT/IGAU/001/2026

Guadalajara, Jalisco; 26 de Marzo de 2026

PRESIDENTA MUNICIPAL, CONSEJERO JURÍDICO, SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, CONTRALORA, SÍNDICO, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COMISARIO GENERAL, COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ENLACES ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y DE COMUNICACIÓN, ASÍ COMO TODA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA Y PÚBLICO EN GENERAL.

Por este medio se hace de su conocimiento que la **Oficialía de Partes de la Dirección de Información Geoespacial y Análisis Urbano**, permanecerá cerrada durante el periodo que comprende los días del **lunes 30 de marzo al viernes 10 de abril del presente año**, con motivo del periodo vacacional de primavera 2026, **reanudando labores el día lunes 13 de abril**.

No obstante, habrá guardias para el trámite de asuntos relevantes y cuya naturaleza exija atención particular.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en la Circular DRH/008/2026, emitida por la Dirección de Recursos Humanos el día 02 de marzo de 2026, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y los artículos 37, 38 y 39 de las Condiciones Generales de Trabajo del Ayuntamiento de Guadalajara.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Laura Fabiola Ramos Alcaraz
Directora de Información Geoespacial y Análisis Urbano **Oficina Ejecutiva de Presidencia**



**Gobierno de
Guadalajara**

c.c.p. Archivo
LFRA/fgh